

RESOLUCIÓN

Visto el informe emitido por el Servicio de Presupuestos en relación con el "Trigésimo séptimo Expediente de Transferencia de Crédito del Presupuesto Municipal de 2024", solicitado por el Distrito de Churriana, por importe de 13.588,70 €, ha sido fiscalizado favorablemente por la Intervención General Municipal de este Ayuntamiento, por el presente, y en uso de las facultades que me han sido conferidas a través de las Bases de Ejecución del Presupuesto, donde en la octava de las vigentes: "Transferencias de Créditos" el apartado de aprobación del expediente que el órgano competente de aprobación de transferencias de créditos dentro del mismo programa de gasto es el Delegado de Economía y Hacienda. Por ello:

RESUELVO

Primero.- La aprobación y cumplimiento del "Trigésimo séptimo Expediente de Transferencias de Créditos del Presupuesto Municipal de 2024".

Segundo.- Que se dé al expediente la tramitación reglamentariamente establecida.

CONFORME CON LOS ANTECEDENTES
El Jefe del Servicio de Presupuestos
Juan C. Sondermeyer Martín

EL CONCEJAL DELEGADO DEL
ÁREA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
Carlos M^a. Conde O'Donnell

DOY FE:
EL TITULAR DEL ORGANO DE APOYO
A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
o funcionario delegado

Firmado por: SONDERMEYER MARTIN, JUAN CARLOS Fecha Firma: 05/07/2024 10:46 Emitido por: FNMT-RCM
Firmado por: CONDE O'DONNELL, CARLOS MARIA Fecha Firma: 05/07/2024 11:43 Emitido por: FNMT-RCM
Firmado por: ORENSE TEJADA, JUAN RAMON Fecha Firma: 05/07/2024 13:11 Emitido por: FNMT-RCM
Sellado por: AYUNTAMIENTO DE MALAGA Fecha Sello: 05/07/2024 13:15 Emitido por: FNMT-RCM





De conformidad con lo establecido en la Base 8ª de las de Ejecución del Presupuesto, le curso solicitud de Transferencias de Crédito para el Presupuesto de 2024 del Distrito de Churrana.

El Jefe del Servicio de Presupuestos
Juan Carlos Sondermeyer Martín.

INTERVENCIÓN

Avenida Cervantes, 4 ■ 29016 ■ Málaga ■ TLF 951.926.000 ■ www.málaga.eu

Código Seguro De Verificación	i3mJbKq26y/gSDpiSyxzWQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Carlos Sondermeyer Martín	Firmado	26/06/2024 14:11:53
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/i3mJbKq26y/gSDpiSyxzWQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Sr. D. Carlos M^a Conde O'Donnell
TENIENTE DE ALCALDE DELEGADO DE
ECONOMÍA, HACIENDA Y PRESUPUESTOS

De conformidad con el art. 34.d del Real Decreto 500/1990 de 20 de abril desarrollado en los arts. 40 a 42 de dicha disposición sobre "Régimen especial de transferencias de crédito" solicito se apruebe la PTC que te adjunto, informándote que el incremento de la partida 08.9251.20900 PAM 9100, por importe de **1.496,70€**, responde a la necesidad de efectuar gastos **urgentes e imprescindibles**, de naturaleza NO DEMORABLES, en materia de CÁNONES, ya que, debido a la tramitación de algunas facturas de la SOC. GRAL. DE AUTORES Y EDITORES, correspondientes al pasado ejercicio, pero que han sido presentadas y cargadas durante el presente 2024, es imprescindible el aumento de esta partida presupuestaria, para hacer frente a los gastos correspondientes a actuaciones musicales previstos de efectuar durante el presente 2024.

Por otro lado, se informa que la disminución de la partida que con este objeto se proponen, -08.9251.20300 PAM 9100, por el mismo importe total de **1.496,70**, NO supone, en ningún caso, perjuicio alguno para el correcto funcionamiento de esta Junta de Distrito, ya que, efectuadas la previsiones de este Distrito para el resto del año en materia de ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA E INSTALACIONES, **NO** va a ser necesaria la utilización de los importes que se proponen disminuir con cargo a estos conceptos.

Málaga, a la fecha de la firma electrónica.

LA CONCEJALA PRESIDENTA DE LA
JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO 8 CHURRIANA,

Fdo.: **M^a de las Mercedes Martín España**

Código Seguro De Verificación	NEDFIcWT+w5PJHF8/eYZAA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María de las Mercedes Martín España	Firmado	26/06/2024 09:35:02
Observaciones		Página	1/1
Uri De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/NEDFIcWT+w5PJHF8/eYZAA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Sr. D. Carlos M^a Conde O'Donnell
TENIENTE DE ALCALDE DELEGADO DE
ECONOMÍA, HACIENDA Y PRESUPUESTOS

De conformidad con el art. 34.d del Real Decreto 500/1990 de 20 de abril desarrollado en los arts. 40 a 42 de dicha disposición sobre "Régimen especial de transferencias de crédito" solicito se apruebe la PTC que te adjunto, informándote que el incremento de la partida 08.9251.48900 PAM 2200, por importe de **12.092,00€**, responde a la necesidad de efectuar gastos **urgentes e imprescindibles**, de naturaleza NO DEMORABLES, en materia de SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES, ya que, al haber tenido que afrontar durante este ejercicio subvenciones concedidas el pasado año, y que por diversas circunstancias se han imputado presupuestariamente al presente ejercicio, es imprescindible efectuar esta transferencia de créditos, con el fin de acometer varias subvenciones nominativas que tenemos previstas presupuestariamente para 2024.

Por otro lado, se informa que la disminución de las partidas que con este objeto se proponen, -08.9251.20300 PAM 9100, 08.9251.21300 PAM 9100, y 08.9251.22300 PAM 9100, por el mismo importe total de **12.092,00€**, NO supone, en ningún caso, perjuicio alguno para el correcto funcionamiento de esta Junta de Distrito, ya que, efectuadas la previsiones de este Distrito para el resto del año en materia de ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA E INSTALACIONES, REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y HERRAMIENTAS, y SERVICIOS DE TRANSPORTE, **NO** va a ser necesaria la utilización de los importes que se proponen disminuir con cargo a estos conceptos.

Málaga, a la fecha de la firma electrónica.

LA CONCEJALA PRESIDENTA DE LA
JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO 8 CHURRIANA,

Fdo.: **M^a de las Mercedes Martín España**

Código Seguro De Verificación	10Pod+51GEF2oxeh26MBYw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María de las Mercedes Martín España	Firmado	26/06/2024 09:34:56	
Observaciones		Página	1/1	
Uri De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/10Pod+51GEF2oxeh26MBYw==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

PETICIÓN DE TRANSFERENCIAS DE CRÉDITOS DEL PRESUPUESTO DEL AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA PARA 2024				PTC
ÁREA QUE PROPONE LA TRANSFERENCIA JUNTA DE DISTRITO Nº 8 - CHURRIANA				
- Partida que se propone SUPLEMENTAR				
CÓDIGO ORGÁNICO	PROGAMA DE GASTOS	SUBCONCEPTO ECONÓMICO	ACTUACIÓN	IMPORTE
8	9251	20900	9100	<u>1.496,70</u> Euros
- Partida/s que se propone/n DISMINUIR				
CÓDIGO ORGÁNICO	PROGAMA DE GASTOS	SUBCONCEPTO ECONÓMICO	ACTUACIÓN	IMPORTE
8	9251	20300	9100	<u>1.496,70</u> Euros
				Euros
				Euros
				Euros
				Euros
				Euros
TOTAL DISMINUCIONES				<u>1.496,70</u> Euros
Documentos que se adjuntan:				
<ul style="list-style-type: none"> • Informe de la Concejalía Presidencia del Distrito • • 				
Observaciones del Servicio de Gestión Contable:				
Observaciones del Área de Fiscalización:				
EL CONCEJAL DEL AREA QUE LA PROPONE	EL JEFE DEL SERVICIO DE PRESUPUESTOS E INVERSIONES	EL JEFE DEL SERVICIO DE GESTIÓN CONTABLE	EL INTERVENTOR GENERAL DE FONDOS	
FECHAS DE SALIDA DEL DOCUMENTO EN CADA FASE				
Fecha de firma				

Código Seguro De Verificación	y1xWPq4hkq5GkWFmTkMTtA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María de las Mercedes Martín España	Firmado	26/06/2024 09:35:04
Observaciones		Página	1/2
Uri De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/y1xWPq4hkq5GkWFmTkMTtA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Código Seguro De Verificación	HI4eEj8xfUNFoNuceGb7YQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Carlos Sondermeyer Martín	Firmado	26/06/2024 14:11:56
Observaciones		Página	1/2
Uri De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/HI4eEj8xfUNFoNuceGb7YQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Código Seguro De Verificación	y1xWPq4hkq5GkWFMTkMTtA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María de las Mercedes Martín España	Firmado	26/06/2024 09:35:04
Observaciones		Página	2/2
Uri De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/y1xWPq4hkq5GkWFMTkMTtA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Código Seguro De Verificación	HI4eEj8xfUNFoNuceGb7YQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Carlos Sondermeyer Martín	Firmado	26/06/2024 14:11:56
Observaciones		Página	2/2
Uri De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/HI4eEj8xfUNFoNuceGb7YQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



PETICIÓN DE TRANSFERENCIAS DE CRÉDITOS DEL PRESUPUESTO DEL AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA PARA 2024				PTC
ÁREA QUE PROPONE LA TRANSFERENCIA JUNTA DE DISTRITO Nº 8 - CHURRIANA				
- Partida que se propone SUPLEMENTAR				
CÓDIGO ORGÁNICO	PROGAMA DE GASTOS	SUBCONCEPTO ECONÓMICO	ACTUACIÓN	IMPORTE
8	9251	48900	2200	<u>12.092,00</u> Euros
- Partida/s que se propone/n DISMINUIR				
CÓDIGO ORGÁNICO	PROGAMA DE GASTOS	SUBCONCEPTO ECONÓMICO	ACTUACIÓN	IMPORTE
8	9251	20300	9100	<u>11.285,00</u> Euros
8	9251	21300	9100	<u>447,00</u> Euros
8	9251	22300	4160	<u>360,00</u> Euros
TOTAL DISMINUCIONES				<u>12.092,00</u> Euros
Documentos que se adjuntan:				
<ul style="list-style-type: none"> • Informe de la Concejalía Presidencia del Distrito • • 				
Observaciones del Servicio de Gestión Contable:				
Observaciones del Área de Fiscalización:				
EL CONCEJAL DEL AREA QUE LA PROPONE	EL JEFE DEL SERVICIO DE PRESUPUESTOS E INVERSIONES	EL JEFE DEL SERVICIO DE GESTIÓN CONTABLE	EL INTERVENTOR GENERAL DE FONDOS	
FECHAS DE SALIDA DEL DOCUMENTO EN CADA FASE				
Fecha de firma				

Código Seguro De Verificación	1LD/3M0FYZDcB0qOnLDY9g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María de las Mercedes Martín España	Firmado	26/06/2024 09:35:15
Observaciones		Página	1/2
Uri De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/1LD/3M0FYZDcB0qOnLDY9g==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Código Seguro De Verificación	8qpcBcatA7Ld5v4XV+eVCA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Carlos Sondermeyer Martín	Firmado	26/06/2024 14:11:48
Observaciones		Página	1/2
Uri De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/8qpcBcatA7Ld5v4XV+eVCA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Código Seguro De Verificación	1LD/3M0FYZDcB0qOnLDY9g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María de las Mercedes Martín España	Firmado	26/06/2024 09:35:15
Observaciones		Página	2/2
Uri De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/1LD/3M0FYZDcB0qOnLDY9g==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Código Seguro De Verificación	8qpcBcatA7Ld5v4XV+eVCA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Carlos Sondermeyer Martín	Firmado	26/06/2024 14:11:48
Observaciones		Página	2/2
Uri De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/8qpcBcatA7Ld5v4XV+eVCA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



RC

Clave operación **101**
Signo **0**

CONTABILIDAD DEL
PRESUPUESTO DE GASTOS

PRESUPUESTO CORRIENTE

**RETENCIÓN DE CRÉDITO PARA
TRANSFERENCIAS**

Nº. Op.Anterior:
Nº. Expediente:
Aplicaciones: **1**
Oficina
Ejercicio: **2024**

Presupuesto **2.024**

Orgánica	Programa	Económica:	Referencia	Importe EUROS	PGCP
08	9251	20300	22024018727	11.285,00	
ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE					

Importe	Importe EUROS
ONCE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO EUROS.	11.285,00

Código de Gasto/Proyecto:

Interesado:
Ordinal Bancario

Texto libre

TRANSFERENCIA DE CRÉDITO PARA 48900.8.9251.9100

CERTIFICO: Que para la(s) aplicación(es) que figura(n) en este documento (o su anexo), existe Saldo de Crédito Disponible, quedando retenido el importe que se reseña.

TOMA DE RAZÓN
EN CONTABILIDAD

Nº. Operación: **220240035873**

Sentado en Libro Diario de
Contabilidad Presupuestaria con
Fecha **24/06/2024**

Código Seguro De Verificación	Estado	Fecha y hora
ZhGH4bQhSENERbhrMSMgZA==	Firmado	24/06/2024 14:40:17
Firmado Por Juan Manuel Dueñas Mora	Página	1/1
Observaciones		
Uri De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/ZhGH4bQhSENERbhrMSMgZA==	
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	





RC

Clave operación **101**
Signo **0**

CONTABILIDAD DEL
PRESUPUESTO DE GASTOS

PRESUPUESTO CORRIENTE

**RETENCIÓN DE CRÉDITO PARA
TRANSFERENCIAS**

Nº. Op.Anterior:
Nº. Expediente:
Aplicaciones: **1**
Oficina
Ejercicio: **2024**

Presupuesto **2.024**

Orgánica	Programa	Económica:	Referencia	Importe EUROS	PGCP
08	9251	22300	22024012520	360,00	
SERVICIOS DE TRANSPORTE					

Importe	Importe EUROS
TRESCIENTOS SESENTA EUROS.	360,00

Código de Gasto/Proyecto:

Interesado:
Ordinal Bancario

Texto libre

RC 22300 PARA PTC 48900.-

CERTIFICO: Que para la(s) aplicación(es) que figura(n) en este documento (o su anexo), existe Saldo de Crédito Disponible, quedando retenido el importe que se reseña.

TOMA DE RAZÓN
EN CONTABILIDAD

Nº. Operación: **220240017775**

Sentado en Libro Diario de
Contabilidad Presupuestaria con
Fecha **22/04/2024**

Código Seguro De Verificación	CLqhW0 jeJhN+ECIHgVoMDg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Manuel Dueñas Mora	Firmado	22/04/2024 13:22:28
Observaciones		Página	1/1
Uri De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/CLqhW0 jeJhN+ECIHgVoMDg==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





RC

Clave operación **101**
Signo **0**

CONTABILIDAD DEL
PRESUPUESTO DE GASTOS

PRESUPUESTO CORRIENTE

**RETENCIÓN DE CRÉDITO PARA
TRANSFERENCIAS**

Nº. Op.Anterior:
Nº. Expediente:
Aplicaciones: **1**
Oficina
Ejercicio: **2024**

Presupuesto **2.024**

Orgánica	Programa	Económica:	Referencia	Importe EUROS	PGCP
08	9251	21300	22024012519	447,00	
REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONS. DE MAQUINARIA, INSTALACI					

Importe	Importe EUROS
CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE EUROS.	447,00

Código de Gasto/Proyecto:

Interesado:
Ordinal Bancario

Texto libre

RC PARA PTC A 48900.8.9251

CERTIFICO: Que para la(s) aplicación(es) que figura(n) en este documento (o su anexo), existe Saldo de Crédito Disponible, quedando retenido el importe que se reseña.

TOMA DE RAZÓN
EN CONTABILIDAD

Nº. Operación: **220240017757**

Sentado en Libro Diario de
Contabilidad Presupuestaria con
Fecha **22/04/2024**

Código Seguro De Verificación	Estado	Fecha y hora
wngJRPlqIbhOnleQlZHodg==	Firmado	22/04/2024 13:22:23
Firmado Por	Juan Manuel Dueñas Mora	Página 1/1
Observaciones		
Uri De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/WngJRPlqIbhOnleQlZHodg==	
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	



RC

Clave operación **101**
Signo **0**

CONTABILIDAD DEL
PRESUPUESTO DE GASTOS

PRESUPUESTO CORRIENTE

**RETENCIÓN DE CRÉDITO PARA
TRANSFERENCIAS**

Nº. Op.Anterior:
Nº. Expediente:
Aplicaciones: **1**
Oficina
Ejercicio: **2024**

Presupuesto **2.024**

Orgánica	Programa	Económica:	Referencia	Importe EUROS	PGCP
08	9251	20300	22024018737	1.396,70	
ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE					

Importe	Importe EUROS
MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS EUROS CON SETENTA CENTIMOS .	1.396,70

Código de Gasto/Proyecto:

Interesado:
Ordinal Bancario

Texto libre

RC PARA PTC A 20900.8.9251- 1396,70

CERTIFICO: Que para la(s) aplicación(es) que figura(n) en este documento (o su anexo), existe Saldo de Crédito Disponible, quedando retenido el importe que se reseña.

TOMA DE RAZÓN
EN CONTABILIDAD

Nº. Operación: **220240035881**

Sentado en Libro Diario de
Contabilidad Presupuestaria con
Fecha **24/06/2024**

Código Seguro De Verificación	09Pz2aax1dU5QzwpGh3Dgg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Manuel Dueñas Mora	Firmado	24/06/2024 14:40:29
Observaciones		Página	1/1
Uri De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/09Pz2aax1dU5QzwpGh3Dgg==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



RC

Clave operación **101**
Signo **0**

CONTABILIDAD DEL
PRESUPUESTO DE GASTOS

PRESUPUESTO CORRIENTE

**RETENCIÓN DE CRÉDITO PARA
TRANSFERENCIAS**

Nº. Op.Anterior:
Nº. Expediente:
Aplicaciones: **1**
Oficina
Ejercicio: **2024**

Presupuesto **2.024**

Orgánica	Programa	Económica:	Referencia	Importe EUROS	PGCP
08	9251	20300	22024018940	100,00	
ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE					

Importe	Importe EUROS
CIEN EUROS.	100,00

Código de Gasto/Proyecto:

Interesado:
Ordinal Bancario

Texto libre

RC CÓD. 101 PARA SOLICITUD DE PTC A PARTIDA 08.9251.20900 CÁNONES.

CERTIFICO: Que para la(s) aplicación(es) que figura(n) en este documento (o su anexo), existe Saldo de Crédito Disponible, quedando retenido el importe que se reseña.

TOMA DE RAZÓN
EN CONTABILIDAD

Nº. Operación: **220240036023**

Sentado en Libro Diario de
Contabilidad Presupuestaria con
Fecha **25/06/2024**

Código Seguro De Verificación	Estado	Fecha y hora
CHmYjcO4qhQq8xZgljBoTQ==	Firmado	25/06/2024 14:24:03
Firmado Por Juan Manuel Dueñas Mora	Página	1/1
Observaciones		
Uri De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/CHmYjcO4qhQq8xZgljBoTQ==	
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	



RESUMEN DE EXPEDIENTES DE MODIFICACIONES DE CREDITO

Expediente: 37 PTC 2024

Fecha: 27/06/2024

Grupo Apuntes:

TRANSFERENCIA

Texto Explicativo: 37 PTC DTO CHURRIANA

Situación Expediente: En Elaboración

Fecha Contabilización:

G/I	Aplicación	Proyecto	Agente	Tipo de Modificación	R.F.	Mod. Ingresos	Mod. Gastos	Texto Explicativo
G	08 9251 20900 CANONES			040 + TRASFERENCIAS DE CREDITO POSITIVAS			1.496,70	
G	08 9251 48900 OTRAS SUBVENCIONES CORRIENTES DINERARIAS A A FAMILIAS E INST			040 + TRASFERENCIAS DE CREDITO POSITIVAS			12.092,00	
G	08 9251 20300 ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			041 - TRASFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-100,00	
G	08 9251 20300 ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			041 - TRASFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-11.285,00	
G	08 9251 20300 ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			041 - TRASFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-1.396,70	
G	08 9251 21300 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONS. DE MAQUINARIA, INSTALACI			041 - TRASFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-447,00	
G	08 9251 22300 SERVICIOS DE TRANSPORTE			041 - TRASFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-360,00	
Suma Total								



INFORME:

Asunto: Trigésimo séptimo Expediente de Transferencias de Créditos del Presupuesto del Ayuntamiento de Málaga de 2024.

El funcionario que suscribe, en relación con el asunto señalado informa:

Primero:

De acuerdo con lo establecido en la Base 8ª de las de Ejecución del Presupuesto, el Distrito de Churriana, ha remitido propuesta de transferencia de crédito.

Segundo:

Éste constituye el Trigésimo séptimo Expediente de transferencias de créditos del Presupuesto Municipal de 2024, que se tramita. En él se proponen suplementos por importe de 13.588,70 €, encontrándose financiados con minoraciones por el mismo importe.

Tercero:

El Distrito informa, que la aprobación de la propuesta presentada no afecta al normal funcionamiento de los servicios.

Cuarto:

Dicha propuesta ha sido informada y fiscalizada por la Intervención General, por lo que se deduce que la presente PTC cumple lo regulado en la Base Octava de las de Ejecución del Presupuesto del Ayuntamiento de Málaga vigente, el artículo 179 del R.D. 2/2004, de 5 de marzo, así como el artículo 41 del R.D. 500/1990, de 20 abril.

La resolución de la presente PTC se elevará al Concejal Delegado de Economía Hacienda por delegación de la Junta de Gobierno Local, órgano competente para dictar dicha resolución, según la mencionada Base de Ejecución vigente.

Quinto:

Las transferencias de créditos propuestas entrarán en vigor, si así se estima pertinente, desde la fecha de aprobación del Concejal Delegado de Economía y Hacienda por Delegación de la Junta de Gobierno Local.

Málaga, fecha de la firma electrónica
El Jefe del Servicio de Presupuestos.
Juan C. Sondermeyer Martín.

Código Seguro De Verificación	4aZPBhuOoHlswiiYwn6S6g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Carlos Sondermeyer Martín	Firmado	03/07/2024 14:55:49
Observaciones		Página	1/1
Uri De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/4aZPBhuOoHlswiiYwn6S6g==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

